

MEMORANDUM N° 405 /

COLLIPULLI, 21 de Septiembre 2022

DE: LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL.

A: DONA JAVIERA GARCIA FIGUEROA
ENCARGADO PROGRAMA DE COMUNICACIONES MUNICIPAL

1.- De acuerdo a lo estipulado en la Ley Nro. 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y la Modificación incorporada por la Ley 21.146 del mes de febrero del año en curso, **me permito remitir a usted, para su publicación en Página WEB Municipal Comunicación de Constitución y Conformación Directorio, Organización Funcional denominada:**

- **FUERZA FEMENINA VILLA RIO AMARGO**

2.- Lo que envió a usted, para su conocimiento y publicación correspondiente.

Atentamente.,



LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

LJM/mic.

DISTRIBUCION:

- Oficina de Comunicaciones Municipalidad de Collipulli.
- c.c. Secretaria Municipal.

PUBLICA CONFORMACION DIRECTORIO

En Collipulli, **05 de Septiembre del año 2022**, la Secretaria Municipal de la Municipalidad de Collipulli, que subscribe, en conformidad a la Ley Nro. 19.418 y las modificaciones establecidas por la Ley 21.146, **procede a poner en conocimiento de la comunidad la siguiente materia:**

Que, con fecha **05 de Septiembre** del año en curso la Organización Comunitaria denominada: **"FUERZA FEMENINA VILLA RIO AMARGO"** depósito en Secretaria Municipal, la documentación requerida que da cuenta de la elección del Directorio Provisional, el que quedo conformado de la siguiente forma:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE (A)	MIREYA DEL CARMEN BELTRAN HIGUERA
SECRETARIO (A)	ANDREA JACQUELINE QUEZADA QUEZADA
TESORERO (A)	YAMILET ANGELICA ALBARRAN PEREZ
1ER. DIRECTOR (A)	MARI LUZ ELIZABETH BELTRAN BELTRAN

Que la elección del directorio provisional de la organización se realizó:

Fecha de la elección : 31 de AGOSTO Del año 2022

Horario : Inicio 10:30 Horas término 11:30 Horas

Lugar y dirección : SEDE COMUNITARIA VILLA RIO AMARGO



LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL